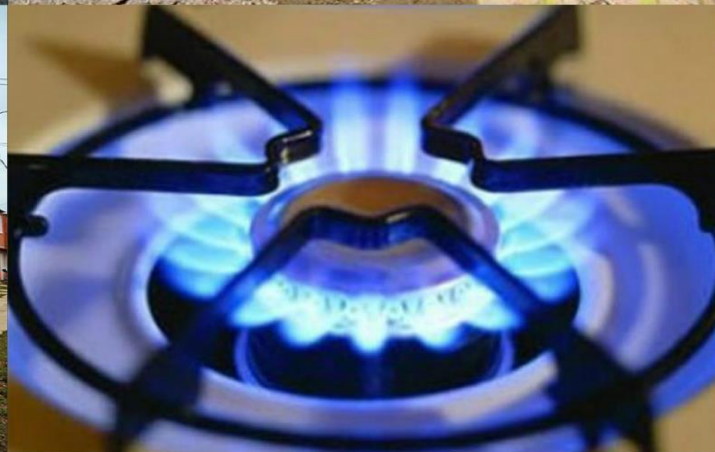






**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



Análisis de Vivienda y Acceso a Servicios Públicos en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “El Valle está en Vos”

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ
Contratista (Profesional Universitaria)

DANIELA GOMEZ CABAL
Pasante en Economía

Santiago de Cali, Agosto de 2016

Informes de Desarrollo Económico

Gobernadora del Valle del Cauca
Dilian Francisca Toro Torres

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Roy Alejandro Barreras Cortés

Editor
Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
Gloria Milena Márquez Ceballos
Claudia Marcela Carvajal Fernández de Soto

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Anual

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0970.

Análisis de Vivienda y Acceso a Servicios Públicos en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “El Valle está en Vos”

Introducción

Para impulsar el desarrollo social integral de un territorio en específico, es necesario poner en marcha un plan de desarrollo como instrumento de gestión pública, mediante el cual se instauran los procesos o pasos a seguir para hacer frente a las necesidades insatisfechas de la población, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Bajo esta perspectiva, se construye un diagnóstico actual y se establecen los programas que se llevarán a cabo, determinando sus metas resultado, para mejorar el bienestar social, y se implantan las estrategias para cumplir dichas metas.

El Plan de desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está En Vos” está compuesto por tres grandes Pilares, los cuales están conformados por diferentes líneas de acción que apuntan al desarrollo social de la población vallecaucana. Este informe se centra específicamente en el análisis de la pertinencia de la línea de acción “Valle Nuestra Casa”, perteneciente al Pilar I denominado *Equidad y lucha contra la pobreza*, para hacer frente a los problemas de la vivienda, agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, electrificación, infraestructura sociocultural y deportiva a los que se enfrentan los vallecaucanos.

En primer lugar, se muestran los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) postulados por las Organización de las Naciones Unidas (ONU) que van encaminados con el objetivo principal de este primer pilar (lucha contra la pobreza). En segundo lugar, se muestra cómo el Plan de Desarrollo Nacional de Colombia 2014-2018 “Todos Por Un Nuevo País” se articula con dichos ODS implantados internacionalmente. En tercer lugar, se muestra como el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca va encaminado con el Plan de Desarrollo Nacional. A partir de allí, se continúa con otro apartado “*Cómo estamos y para dónde vamos*” en donde se da a conocer el estado de variables como vivienda, agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, electrificación, infraestructura sociocultural y deportiva del Departamento del Valle del Cauca y simultáneamente, se muestra cuáles son las estrategias, los programas y proyectos que la gobernación actual de Dilia Francisca Toro pretende poner en marcha para atacar las necesidades insatisfechas, relacionadas con estas variables. Por último, se hacen una serie de recomendaciones que traen a luz aspectos que se pueden mejorar para hacer la gestión pública más eficiente.

1. Línea de Acción: Valle Nuestra Casa.

Erradicar la pobreza ha sido siempre uno de los principales retos que ha tenido la humanidad, una sociedad pobre tiene menos capacidades para surgir y menos posibilidades de disfrutar de un alto nivel de calidad de vida. Es por esto, que organizaciones mundiales como la ONU a la reducción de la pobreza y reducción de las brechas entre países, tal como se describe en los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- 1 y 10, denominados “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” y “Reducir la desigualdad en y entre los países”, respectivamente.¹

Es por ello, que en Colombia el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País” articula las iniciativas que se quieren lograr internacionalmente en el tema de erradicación de pobreza, creando un Pilar de Equidad, el cual busca mitigar ésta a través del Desarrollo Humano integral, proyectando una sociedad con oportunidades para todos, erradicando la pobreza extrema y reduciendo la pobreza moderada, reduciendo las brechas poblacionales en materia de ingresos y territoriales en el suministro de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.²

El Valle del Cauca también le apuesta a la reducción de la pobreza y las brechas sociales, a la construcción de un departamento con mejores oportunidades para su población y al mejoramiento de su calidad de vida, direccionándolo hacia un Departamento más incluyente, igualitario, competitivo y territorio de paz, por medio de los tres grandes pilares³ que sustentan el nuevo Plan de Desarrollo del Gobierno actual del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle está en Vos”.

Dentro de estos tres pilares que sustenta este plan de desarrollo, se encuentra “*Equidad y lucha contra la pobreza*” con el cual se pretende mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo de los diferentes grupos poblacionales, ampliando la oferta de bienes y la cobertura de servicios en el sector salud, educación, infraestructura y hábitat, atención preferente a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; reduciendo de esta forma la pobreza multidimensional y las brechas sociales del Departamento.

Para lograr reducir la pobreza multidimensional y las brechas sociales del Departamento se siguen cinco estrategias de orientación: Valle Saludable, Primera Infancia, Infancia,

¹ Tomado de la Pagina Web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

² Plan de Desarrollo Nacional. Tomo 1. Tomado de la Página Web del DNP. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

³ 1) Pilar Equidad y Lucha contra la pobreza. 2) Pilar Valle Productivo. 3) Pilar Paz Territorial.

Adolescencia y Juventud, Valle Nuestra Casa, Educación de Excelencia Para Todos y Gestión Social Integral con Enfoque Diferencial y de Derechos Humanos.

Este informe se centra específicamente en el análisis de la pertinencia de la línea de acción “Valle Nuestra Casa” para hacer frente a los problemas de la vivienda, agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, electrificación, infraestructura sociocultural y deportiva a los que se enfrentan los vallecaucanos.

Esta línea de acción está compuesta por cuatro (4) programas y nueve (9) subprogramas, los cuales contribuyen al cumplimiento de su objetivo central y están relacionados directamente con los objetos del Desarrollo Sostenible – ODS- encaminados a:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades,
- Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y modernas para todos,
- Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar innovación,
- Reducir la desigualdad en y entre los países,
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos y seguros, resilientes y sostenibles
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles,⁴

2. ¿Cómo estamos y para dónde vamos?

El Valle del Cauca, según los datos más recientes concedidos por el Sisbén, en materia de vivienda, cuenta con un déficit total del 33.3% para la población urbana y del 15.6% para la población rural, considerando el 16.1% y 13% como déficit cuantitativo para la población urbana y rural respectivamente, lo cual indica que necesitan de una vivienda que les garantice las condiciones necesarias para vivir adecuadamente. En cuanto al déficit cualitativo, para la zonas urbanas es del 23.6% y para la zonas rurales es del 15%, es decir que cuentan con viviendas en condiciones precarias y necesitan que sean mejoradas.

Para hacer frente a este problema y garantizarle a los vallecaucanos disfrutar de un vida digna, el gobierno de Dilián Francisco Toro Torres implementará un programa de “Vivienda digna para vos”, el cual tiene como meta resultado reducir en 1.1% el déficit cuantitativo y en 6%

⁴ Tomado de la Página Web de las Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

el déficit cualitativo de vivienda, gestionando 750 aportes para soluciones de vivienda nueva de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritaria (VIP) y gestionar 750 aportes para soluciones de vivienda nueva para VIS y VIP, asignadas con enfoque diferencial, a población víctima del conflicto, reintegrados, mujeres, LGTBI, afros, indígenas, durante el período de Gobierno, además de gestionar 400 títulos de predios destinados a viviendas de interés social, mediante el proyecto “Vivienda digna para vos” buscando mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Departamento.

También, la Gobernación gestionará 2.700 mejoramientos de vivienda en municipios priorizados del Valle del Cauca y garantizará 9.000 conexiones de gas natural domiciliario a hogares de menores ingresos en el Valle del Cauca y garantizará 1.000 conexiones de gas natural domiciliario a hogares indígenas y afros de menores ingresos en Buenaventura, por medio del proyecto “Mejoramiento de Vivienda”; promoviendo de esta forma viviendas dignas para la población más vulnerable del Valle de Cauca, con mejoramientos en el entorno, acondicionamientos de saneamiento básico e instalaciones de los servicios básicos.

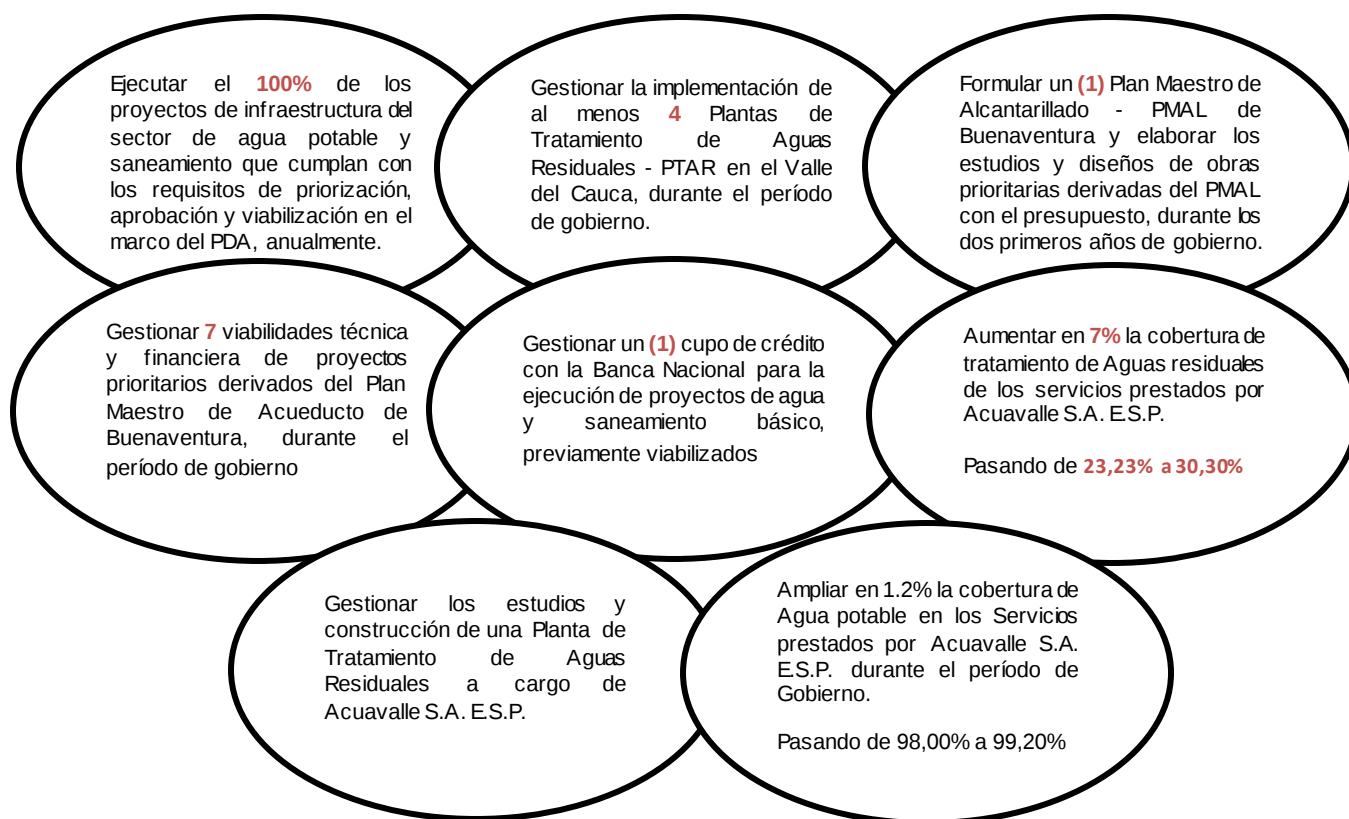
Respecto al saneamiento público, la Gobernadora del Valle del Cauca proyecta implementar el programa “Plan de agua y saneamiento básico”, éste tiene como propósito el mejoramiento y el aumento de la cobertura, la calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en las zonas rurales y urbanas del Departamento del Valle del Cauca. Por medio de la ejecución de cuatro subprogramas: **i)** Infraestructura de agua y saneamiento para zonas rurales y urbanas, **ii)** Aseguramiento de la prestación de los servicios, **iii)** Mínimos Ambientales y **iv)** Residuos sólidos; se busca cumplir la meta resultado de este programa, que consiste en incrementar en 1% la población beneficiada con sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico, en las zonas rurales y urbanas del Departamento. Por lo anterior, este programa busca aumentar la cobertura de acueducto de 92.4% a 93.4% y de 73.1% a 74.1% en la zona urbana y en la zona rural respectivamente, aumenta la cobertura de alcantarillado de 84.7% a 85.7% en la zona urbana y de 27.4% a 28.4% en la zona rural.

Por otro lado, aunque a nivel nacional el Valle del Cauca es uno de los departamentos con los mejores indicadores de cobertura de servicios de Colombia, se presentan diferencias en la cobertura de acueducto entre las zonas rurales (92,4%) y urbanas (73,1%) de 19.3 puntos porcentuales y del alcantarillado de 57.3 puntos porcentuales. Además, la cobertura del gas natural es del 69.7%, y la cobertura de Internet es tan solo del 5.5% para el año 2015, estas cifras se han mantenido invariables durante los últimos tres años, lo que muestra que no todos los vallecaucanos gozan de estos servicios, y por lo general, son los pertenecientes a las zonas rurales, creando con esto brechas sociales.

Así mismo, no todos los municipios del Valle del Cauca tienen presencia de Plantas de Tratamiento Residuales – PTAR, sólo 16 municipios cuentan con ello, tales como Calima, Restrepo, Riofrio, Guacarí, Tuluá, Caicedonia (Municipios del centro), Yumbo, Cali, Pradera, Ginebra, El Cerrito (Municipios del Sur), Versalles, Toro, La Unión, Roldanillo y Ulloa (Municipios del Norte). Por otro lado, la subregión pacifico no cuenta con un sistema de aguas residuales ni de agua potable.

Estas disparidades se pretenden reducir poniendo en marcha el proyecto “Infraestructura de agua y saneamiento para zonas rurales y urbana”, el cual procura alcanzar las siguientes metas producto durante el periodo de gobierno 2016-2019:

Figura 1. Metas producto del subprograma “Infraestructura de agua y saneamiento para zonas rurales y urbana”.



Fuente: Subdirección Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Así como es necesario incrementar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales y urbanas (como se observa en la figura anterior), es también de gran importancia garantizar la continuidad de estos

servicios públicos, incidiendo en el desarrollo equitativo, sostenible y competitivo del departamento, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para velar y garantizar la continuidad de estos servicios públicos, el gobierno de Dilia Francisca pretende implementar el proyecto “Aseguramiento de la prestación de los servicios” el cual tiene las siguientes metas producto durante el periodo de gobierno 2016-2019:

- ✓ Asesorar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, y cargue al SUI con énfasis en el sector rural del Departamento del Valle del Cauca,
- ✓ Implementar un programa de desarrollo institucional para realizar asistencia técnica a municipios, supervisión a proyectos, formulación, y seguimiento a Planes de Acción Municipal e implementación del Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua, anualmente,
- ✓ Fortalecer técnica, operativa y económicamente una entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua anualmente
- ✓ Ampliar del 98.50% a 99.00% la cobertura de micro medición de los Servicios prestados por Acuavalle S.A. E.S.P
- ✓ Reducir de 8.95 m^3 a 7.97 m^3 el índice de pérdidas por suscriptor facturado en los Servicios prestados por Acuavalle S.A. E.S.P.
- ✓ Aumentar del 96% al 97% la continuidad de los servicios prestados por Acuavalle S.A. E.S.P.
- ✓ Implementar un (1) programa de asesoría, asistencia técnica y administración de recursos del SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico para garantizar y asegurar la prestación de los servicios públicos de APSB de municipios descertificados por la Súper Servicios en el Valle del Cauca.
- ✓ Implementar un sistema de información Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos del sector de agua y saneamiento básico.

Con lo anterior se pretende mejorar la prestación de los servicios público domiciliario de agua potable, con el fortalecimiento empresarial de las estructuras que están a cargo de la prestación efectiva de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, igualmente desarrollar competencias en los entes territoriales que les permitan supervisar, priorizar y en general asegurar la prestación de los servicios de conformidad con las competencias previstas en la ley.

Uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU es garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos⁵; pues contar con

⁵ Objetivo 6 – ODS- Tomado de la Página Web de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

un saneamiento adecuado es de gran importancia para garantizar seguridad alimentaria, mejores opciones de medios de subsistencia y oportunidades de educación para las familias más pobre. Es por esto que se busca fortalecer a los municipios del Valle del Cauca y a las entidades prestadoras para el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la normatividad vigente en relación con los mínimos ambientales, en el sector de agua y saneamiento, por medio de la ejecución del subprograma “Mínimos ambientales”, el cual tiene como meta producto apoyar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el cumplimiento de los mínimos ambientales del sector de agua y saneamiento, anualmente.

Otro de los aspectos que involucran e impactan negativamente al medio ambiente, es la gran cantidad de generación de los residuos sólidos y su manejo inadecuado. Esto provoca contaminación del suelo, del aire, del agua, y debido a que para su reclusión se ocupan grandes áreas, se ha tornado en uno de los problemas ambientales más relevantes y complejos del departamento.

Los residuos domiciliarios e industriales constituyen aproximadamente el 81% del total de los residuos, mientras que el 18% corresponde a escombros depositados en botaderos desorganizados a lo largo de las vías o son utilizados como material de adecuación y/o cobertura en botaderos. El 1% restante está constituido por residuos hospitalarios (590 Ton/año), lodos y residuos varios (CVC, 2003).

En el Valle del Cauca se producen aproximadamente 2.729.2 Ton/día de residuos domiciliarios, de los cuales el 66% se genera en el municipio de Cali, el 23% en los municipios de Buga, Buenaventura, Palmira, Tuluá y Cartago y el 11% restante en los demás municipios del Departamento. En cuanto a los residuos industriales, se generan por lo menos 70.000 Ton/año, siendo inertes el 52%, orgánicos el 6% y peligrosos el 42%, originados principalmente en los sectores químico-farmacéutico y metalmecánico (CVC, 2003).

Es por esto, que se hace necesario implementar un proyecto que comprenda esta problemática ocasionada por la generación de altos niveles de residuos sólidos, por medio del subprograma “Residuos Sólidos” se realizará acciones de apoyo a los municipios y entidades prestadoras en la gestión integral de residuos sólidos, en especial en los componentes de aprovechamiento y disposición final, buscando gestionar el 60% de los permisos, licencias y estudios y diseños restantes, para lograr la meta producto del 100% de los permisos, licencias y estudios y diseños; optimizar 4 Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS; y construir un (1) relleno sanitario en el Valle del Cauca.

Así mismo, es importante considerar que la disposición final de los residuos sólidos en el Valle del Cauca se realiza mediante la tecnología de relleno sanitario, y es utilizada por 33

municipios, que en total disponen el 92,8% de los residuos recolectados en el Valle del Cauca. Los rellenos sanitarios que hay a nivel regional, donde se disponen los residuos de los Vallecaucanos están ubicados en los municipios de San Pedro (Presidente), Yotoco (El Guabal), Pereira-Risaralda (La Glorita) y Montenegro-Quindío (Andalucía). Es necesario que Buenaventura solucione de forma efectiva el manejo de sus residuos sólidos, pues en este municipio la situación en cuanto a este tema tiene más inconvenientes.

El adecuado manejo de los residuos es un tema que debe ser tratado eficientemente en el Departamento del Valle del Cauca, no sólo por el detrimento visual de las calles, sino por sus consecuencias negativas tanto en el ambiente como en la salud humana por la propagación que se genera de vectores que transmiten enfermedades.

En cuanto a la cobertura de energía, el Valle del Cauca es el departamento con mayor electrificación en Colombia, presentando una cobertura del 99.8%⁶. Sin embargo, existe un déficit de electrificación del 17%. El 50,5% de los suscriptores de energía están en Cali, seguido de Palmira 7,5%, Buenaventura y Cartago con el 6,3%, respectivamente, y Tuluá el 4,5%.

Se busca hacer frente a esta problemática por medio del proyecto “Electrificación Rural y Urbana”, que tiene como meta resultado reducir en 0.04% el déficit de electrificación en el departamento del Valle del Cauca, ampliando la cobertura de electrificación rural y en zonas urbanas sin acceso a energía eléctrica, reduciendo entonces el déficit de electrificación del 0.17% al 0.13%, con el propósito de mejorar las condiciones de los entornos de desarrollo para disminuir las brechas campo- ciudad. Para lograr esta meta resultado se implementa el proyecto “Energía Para Todos” durante el período de gobierno, buscando gestionar un (1) proyecto de preinversión para el acceso de 400 hogares rurales a energía eléctrica convencional y/o alternativa durante el período de gobierno; y gestionar un proyecto de energía alternativa, para la conversión de 3 barrios verdes: 1 en Cali, Uno 1 en Buenaventura y 1 en Roldanillo.

Garantizar el acceso a la energía a toda la población vallecaucana es una meta necesaria por los grandes cambios a los que se enfrenta el mundo. La energía es fundamental para realizar prácticas productivas que contribuyan al desarrollo de las ciudades y municipios vallecaucanos. Este programa se articula con el séptimo Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca garantiza el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, para mejorar el rendimiento y aumentar el uso de fuentes renovables⁷.

⁶ Tomado de <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/cobertura-electrica-valle-cauca-llega-998-presidente-epsa>

⁷ Objetivo 7 – ODS- Tomado de la Página Web de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>

El cuarto y último programa que se implementará, en busca de la reducción de las brechas sociales entre los municipios vallecaucanos, se refiere al aumento de la oferta de equipamientos colectivos. “Infraestructura Sociocultural” tiene como meta resultado incrementar en un 15% el acceso de la población a bienes y servicios culturales, deportivos, artísticos, de conocimiento, ciencia y tecnología durante el actual periodo de Gobierno 2014-2019. Para lograr esta meta se proponen dos proyectos: “Mejoramiento y Dotación de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Desarrollo Comunitario” e “Infraestructura Cultural y Científica para el Valle del Cauca”.

Incrementar la oferta de infraestructura que le permita a la población de los 42 entes territoriales desarrollar la actividad física, deportiva y de recreación para el sano esparcimiento se hará por medio del proyecto “Mejoramiento y Dotación de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Desarrollo Comunitario”, cuyas metas productos en el periodo actual gobierno 2016-2019 son:

- ✓ Mejorar en 72.000 m^2 la oferta de espacio público y equipamientos colectivos asociado al mejoramiento integral de barrios.
- ✓ Mejorar en 8.000 m^2 la oferta de espacio público y equipamientos colectivos asociado al mejoramiento integral de barrios para población afro e indígena de Buenaventura.
- ✓ Crear un programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales.
- ✓ Cofinanciar 42 municipios para el mejoramiento, adecuación o dotación de la infraestructura deportiva o recreativa.

La recreación y el deporte contribuyen positivamente al bienestar de las personas, tornándolos a ser más saludables y activos en sus actividades cotidianas y productivas, de igual forma, el acceso al arte, la cultura y el conocimiento, contribuyen a un mayor bienestar de la población dinamizando la evolución social y la población menos favorecidas y vulnerables. Este acceso se incrementará por medio de los productos de la implementación del proyecto “Infraestructura Cultural y Científica para el Valle del Cauca” durante el periodo de Gobierno 2016-2019:

- ✓ Ejecutar 100% del programa de mantenimiento de las sedes de INCOLBALLET, anualmente.
- ✓ Construir 13.300 metros cuadrados adicionales en el proyecto Manzana del Saber.
- ✓ Gestionar un proyecto de ampliación del museo Departamental de ciencias naturales Federico Carlos Lehman V. mediante la implementación de la historia del hombre vallecaucano en su contexto natural durante el cuatrienio para el conocimiento de la biodiversidad del Valle del Cauca.
- ✓ Formular un proyecto denominado “Conus Museo” de la Biodiversidad del Pacifico

- ✓ Formular un proyecto de ciencia tecnología e innovación para la apropiación social del conocimiento al año 2019.
- ✓ Realizar 87 estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Manzana de Bellas Artes.
- ✓ Realizar una 1 adecuación de los espacios físicos de los predios existentes y los nuevos para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos.
- ✓ Adquirir 2 predios adicionales, de los 2 ya existentes en el 2015, del proyecto Manzana de Bellas Artes para la ampliación de cobertura en programas de educación artística y cultural con calidad pasa.

El mejoramiento de los entornos se convierte en una prioridad, ya que están relacionados con desigualdad y pobreza, los vallecaucanos tienen carencias de bienes externos o del entorno. Se deberá trabajar por la titulación, nuevos proyectos de viviendas de “interés social” y “casas gratis”, subsidios para viviendas en mal estado, hacer realidad el acceso a servicios públicos básicos y en los barrios más vulnerables en lo urbano (agua, energía, alcantarillado, recolección de basuras y gas natural), acceso posible a servicios socioculturales (espacios deportivos, culturales, recreación, educación y salud), ambientes saludables y de sana convivencia.

“Valle nuestra casa” promueve los niveles óptimos de salud y bienestar con entornos y ambientes seguros y saludables, resultado de la afectación positiva de los determinantes sociales, el ejercicio de rectoría de la autoridad sanitaria fortalecida y reduciendo las inequidades en salud, mediante la acción coordinada sectorial, transitoria y con participación y decisión comunitaria.

3. Recomendaciones

El déficit de vivienda en el Valle del Cauca para el año 2015 fue del 49%, siendo mayor el déficit cualitativo, tanto para la zona urbana como para la zona rural, en comparación con el déficit cuantitativo. De modo que es de mayor preocupación poner en marcha proyectos para la adecuación de las viviendas, garantizándole a la población vallecaucana un mejor bienestar y calidad de vida, realizando mejora en las unidades habitacionales en las que viven, con adecuaciones en la estructura, el espacio y la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.

En cuanto al déficit cuantitativo, no sólo es necesario invertir en soluciones de vivienda nueva para Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés social Prioritaria (VIP), también es preciso garantizar que las viviendas que se destinen a la población vulnerable se haga de forma completa, en el sentido que cuenten con todos los equipamientos, tales como alcantarillado, agua, gas y con espacios públicos, para que de esta forma si se compensen las

carencias de viviendas y se garantice un mayor bienestar para los vallecaucanos, revisando las prioridades de cada municipio.

La cobertura de Internet para el año 2015 fue de un 5.5%, lo que evidencia que gran parte de la población vallecaucana no tiene acceso a este servicio. Sin embargo, en esta Línea de acción “Valle Nuestra Casa” no se proponen alternativas para disminuir el déficit de Internet, lo cual debería ser parte de las soluciones formuladas por el presente gobierno, debido al papel tan relevante que juega este servicio en la actualidad y su impacto en la educación.

En el subprograma “Infraestructura de Agua y Saneamiento para Zonas Rurales y Urbanas” con el que se busca realizar proyectos del Plan de Departamental de Aguas en los municipios del Departamento del Valle del Cauca que presentan déficit de cobertura de acueducto y alcantarillado, se propone gestionar la implementación de al menos 4 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR durante el período de gobierno. Se hace necesario garantizar que al menos una, de las 4 PTAR, se implementen en el Pacífico puesto que esta región carece de este tipo de infraestructura, generando impactos negativos en la salud de su población.

En cuanto a los productos del subprograma “Residuos Sólidos”, para que sus metas sean más eficientes, es necesario también concientizar a la población, por medio de campañas de concientización, sobre los efectos negativos que causan el inadecuado manejo de los residuos generados en el hogar, en la industria y en la zona hospitalaria, y de esta forma adopten una cultura ambientalista. Sin embargo, las empresas prestadoras también deberían optimizar el proceso de recolección de estos residuos, con adecuada separación de las basuras, ya que la disposición de los residuos sólidos se realiza de forma indiscriminada actualmente, mezclando los residuos domésticos con los residuos hospitalarios o con los residuos industriales.

Por último, el subprograma “Infraestructura Cultural y Científica para el Valle del Cauca” que hace parte del programa “Infraestructura Sociocultural” debería ser más incluyente, pues los productos que buscan incrementar la oferta de bienes y servicios que le permitan a la población tener acceso al arte, la cultura y el conocimiento, sólo van encaminados a aumentar dicho acceso para la población caleña.

En el periodo del actual gobierno 2016-2019 se debe presentar un activo acompañamiento a todos los municipios vallecaucanos, por parte del Gobernación del Valle del Cauca, buscando de forma armoniosa el cumplimiento de todas las metas resultado en pro del aumento de la calidad de vida y del bienestar de toda la población vallecaucana, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada municipio para entrar en acción y hacer que ésta sea optima, para de esta forma, eliminar las brechas sociales y reducir la pobreza en el departamento del Valle del Cauca, bajo el mandato de la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres.

Referencias

Análisis sectorial de residuos sólidos en Colombia. Ministerio de Medio Ambiente de Colombia. Series Análisis Sectoriales N° 8. Abril 1996. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/eswww/fulltext/analisis/colombia/colombia6.html>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos del Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación del Valle del Cauca. Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está En Vos”. Disponible en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?idFile=9969>

Departamento Nacional de Planeación. Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País”. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**